Malgaueinte mrs para el año de mil y seiscientos y cinquenta y ocho

Con apercebim.to de que procederia contra el suso dho y pagara de pena trescientos Maravedis los de la dha concordia y el interin que no lo hiziere quedase preso en la sala de Ayuntam.to el dho. Fran.co Benito con una guarda de Billa que ande drec. a Ascenada y vendia que cobrara con la dha pena de sus bienes de lo cual quedo advertido y notificado el dho Fran.co Benito y quedo preso en la dha sala con Fran.co de con guarda con el dho salario

Y en este estado se quedo esta ayuntam.to por no aver los demas Alcaldes de Alg.o firmaron

Juan de Alorbos

Juan Cuellar

Antonio de Ulloa

Martin de Ulloa

Fran.co Perez

Pedro Perez

Mas vi

Antonio Zurayz